



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para el Deporte

Afiliada a la CMAS y al COV

Caracas 09 de Enero 2017

CONVOCATORIA A LA PRESELECCIÓN.

La Comisión Nacional de Pesca Submarina, organismo técnico creado mediante asamblea, con la misión de contribuir con la coordinación técnica de eventos, criterios de escogencia de selección de la especialidad y la comunicación directa con el Ministerio del Poder Popular de Juventud y Deporte, mediante este comunicado convoca a los siguientes atletas:

MASCULINO	ESTADO
Rainer Mendez	Nueva Esparta
Alexander Ortega	Nueva Esparta
Gabriel Acosta	Nueva Esparta
Anderson Agreda	Nueva Esparta
Ricardo Ferrebus	Miranda
Giorgio Picasso	Miranda
Victor Nadal	Miranda

Como a los atleta que hayan participado en eventos Internacionales como Selección Nacional y los atletas de Categoría Experto que hayan quedado en su última competencia nacional entre los 6 primeros lugares, al chequeo selectivo que se realizará el día Domingo 22 y Martes 24 de Enero 2017, en los estados Nueva Esparta (cancha por definir) y el estado Sucre (Cancha Chacopata), donde se concretara la selección nacional de pesca submarina que nos representará en el VI Campeonato Panamericano de Pesca Submarina CMAS 2017.

Congresillo Tecnico:

Lugar: El Tirano

Fecha: Sabado 21 de Enero 2017

Hora: 8:00 pm.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para el Deporte

Afiliada a la CMAS y al COV

Criterios técnicos del selectivo:

- 1- Es obligatoria la asistencia a las dos validas para integrar la selección nacional.
- 2- Tener pasaporte vigente (sin ello no podrán competir)
- 3- La dirección técnica se reservara según criterios técnicos y de interés táctico incorporar a algún atleta a estas competencias preselectivas.
- 4- La clasificación no se regiran unicamente en puntos o por piezas, tendra otros criterios técnicos a ser evaluados por la comision.
- 5- El fusil de liga es obligatorio
- 6- El uso de los equipos electrónicos será permitido
- 7- La Comisión Técnica se reserva el derecho de avalar aquellos participantes que puedan asistir con recursos propios. (En el caso de no contar con los recursos por parte del estado/Ministerio).
- 8- Esta competencia se regirá por el reglamento nacional de Pesca Submarina FVAS y las especificaciones técnicas de la competencia.
- 9- Los gastos de participacion para las pruenas preselectivas, son por cuenta de cada atleta.
- 10- El Atleta que quede seleccionado tendrá que cumplir las sesiones de entrenamiento colectivos que se pautaran (obligatorio).
- 11- El Atleta que incumpla alguna de las medidas antes expuestas o alguna que se dicten durante la preparación para el evento (Enero/Febrero) será sancionado y dependiendo de la gravedad podrá ser suspendido del seleccionado.

Director Tecnico de la Prueba: Jose Martin D'Estefano Telef. 0414-113-41-24.

Logistica y Organización: Jose Lemus. Telef. 0426-583-36-62 / 0426-509-25-09

Atentamente

Jose Martin D'Estefano, Rafael Alcalá, Oscar Ruiz.
Comisión Técnica Nacional